

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción en Murcia.

Todos los días, mes 7 rs. y 19 tres, sólo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. Se suscribe en la Admon. S. Lorenzo, n.º 11.

Martes 3 de agosto de 1858.

Número 125.

Año II.

Precios de suscripción fuera.

Todos los días, mes 8 rs. y 22 tres, sólo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 3 DE AGOSTO.

Apesar de que la Real Sociedad Económica de amigos del país de esta capital no se ha dignado remitirnos para su inserción el programa de premios que ha publicado con fecha 30 de junio, quizás creída que por los reducidos límites de nuestro periódico no podría verificarse, pues no podemos creer sea otro el motivo, nosotros lo trasladamos á nuestras columnas por lo que pueda interesar á nuestros lectores. Dice así:

La Real Sociedad Económica de Amigos del país de Murcia, celebrará Junta pública el 19 de noviembre del presente año, día de S. M. la reina Doña Isabel II (q. D. g.), con el objeto de distribuir los premios que se ofrecen en el siguiente

PROGRAMA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

La Real Sociedad, siempre solicita por la instrucción de la juventud en general, adjudicará á los niños de ambos sexos de las escuelas gratuitas que costea el Excelentísimo Ayuntamiento de los fondos municipales, á la práctica normal de esta ciudad, y á la de niñas de la misma Sociedad, y en proporción del número de alumnos y alumnas que se presenten, los premios siguientes:

Clase primera para niños y niñas que no excedan de 8 años.

Medalla de plata con cinta azul á cada uno de los cuatro niños que mas se distinguen en doctrina cristiana, leer, escribir, sumar y restar números enteros.

Accésit. Carta de aprecio á los dos niños que sigan á los anteriores, en mérito y aplicación.

Los mismos premios se designan en igual forma á las niñas mas sobresalientes en la doctrina cristiana, leer, hacer calceta y coser en liso: el color de las cintas será blanco.

Clase segunda para niños y niñas que no han cumplido 10 años.

Medalla de plata con cinta encarnada á los cuatro niños que mas se distinguen no solo en las materias que se exigen á la primera clase, sino tambien en el conocimiento del catecismo de Fleuri, multiplicar y dividir números enteros, gramática castellana, elementos de Historia de España, geografía, nociones preliminares de geometría y de dibujo lineal.

Accésit. Carta de aprecio á los dos niños que les sigan en mérito.

Iguales premios á las niñas mas aventajadas en las materias que se piden pa-

ra la primera clase y se hallen instruidas además, en escribir, bordar en blanco, y coser con perfección: el color de las cintas será rosa.

La Sociedad ofrece una medalla de oro del peso de una onza ó su equivalente en dinero, al Maestro ó Director de cualquiera escuela de instrucción primaria de las llamadas por este Programa, que presente mayor número de discípulos aventajados en su instrucción.

El número de premios que se señala para las escuelas de niñas es independiente de los que la Sociedad distribuirá á la escuela de esta clase que costea de sus fondos.

ESCUELA DE DIBUJO.

Cuatro medallas de plata con cinta verde para los alumnos mas sobresalientes en las clases de principios del dibujo de pies, manos, cabezas y figuras.

Accésit. Igual número de cartas de aprecio á los discípulos que sigan inmediatamente en mérito y aplicación á cada uno de los premiados en las respectivas secciones.

Serán tambien agraciados con 60 reales cada uno de los dos alumnos mas aventajados en la clase de modelo y vaciado en yeso.

Otros dos de 40 reales para los mas sobresalientes en la sala de adorno y delineación.

Y otros dos de 60 reales para los que mas se distinguen en el dibujo aplicado á las artes y á la fabricación.

Concluirá.

NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta contiene lo siguiente:

Un parte telegráfico del presidente del consejo de ministros dado en Oviedo con fecha de 31 de julio, manifestando que SS. MM. llegaron á las cuatro y media sin novedad y que fueron recibidas con el mayor entusiasmo.

Y varios reales decretos dados en Leon: por el primero queda estinguida la junta creada por real decreto de 25 de mayo de 1851 para la formación de un plan defensivo permanente de la península é islas adyacentes; y los otros nombrando á los tenientes generales D. Valentin Ferraz y Barran, D. Fernando Fernandez de Córdoba, y D. Francisco de Mata y Alós, vocales de la junta consultiva de guerra.

El Boletín contiene lo siguiente:

Un edicto de la alcaldía constitucional

de esta capital señalando el día 7 del actual para el segundo remate de las casas de la feria bajo el tipo de 5.500 rs. en que ha quedado subastado.

Otro de la junta económica de la fábrica militar de pólvora de esta capital señalando los días 18 y 19 del que actua para celebrar la subasta del yeso, cal, arena, ladrillos, losetas, tejas y maderas necesarias para las obras de la fábrica.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de julio.

De la Correspondencia:

—Se ha mandado de real órden que las clases de tropa de todas las armas é institutos del ejército rindan el saludo que la ordenanza marca para los oficiales particulares, á todos los gefes y oficiales de los cuerpos de administracion y de sanidad militar, que de uniforme transitasen á su inmediacion, y asimismo que los centinelas por cuyo frente pasen las saluden poniendo el arma al hombro ó terciándola.

—S. M. la reina según la Gaceta de hoy ha tenido á bien nombrar al Dr. D. Pedro Cubero y Lopez de Padilla Rector del Seminario conciliar de San Pelagio Martir de Córdoba, dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de la diócesis para la iglesia y obispado de Orihuela, vacante por fallecimiento de don Félix Herrero Valverde. Asimismo ha nombrado á D. Joaquín Lluch, Catedrático de Sagrada Teología del Seminario Conciliar de Barcelona para la Iglesia y Obispado de Canarias vacante por fallecimiento de don Buenaventura Codina. Y habiendo los dos aceptado los respectivos nombramientos, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentacion á la Santa Sede.

—Del Ferrol nos dicen que el navío Francisco de Asis y otros 15 buques de guerra se reunirán en aquel puerto para recibir á SS. MM. Se piensa ejecutar con ellos un simulacro naval de noche con fuego de Bengala. Una de las goletas en construcción se halla dispuesto para botarse al agua en presencia de nuestros reyes. El Narvaez, que se halla en el baradero sigue abilitándose muy aprisa para la misma maniobra. El vapor Ulloa

salio a bahia... Ha llegado este... últimos dias... de la... don... con una serenata por las dos charangas de los batallones de marina.

Desde mañana el comercio todo español disfrutará la ventaja de adelantar 24 horas en su correspondencia con el extranjero, pues el correo de Francia que acostumbra a llegar a las 8 1/2 de la noche llegará antes de las 12 del dia; proyecto que ha tenido la fortuna y el acierto de realizar el actual Director general de correos.

La esposicion agrícola industrial y artística de Galicia que se abrió el dia 24 en Santiago aparece riquísima de productos y demuestra lo mucho que vale aquel pais por mas que no falte quien le tenga en poco.

Dicese que el gobierno ha presentado para el arzobispado de Zaragoza al obispo de Badajoz D. Manuel García.

VIAJE DE SS. MM.

SS. MM. y AA. se dignaron al pasar por Valladolid inscribir sus nombres en el libro de la congregacion de la virgen de Valvanera establecida en la iglesia del Salvador. La reina colocó la pluma entre los tiernos dedos del principe de Asturias y dirigió la mano de S. A. para que firmase.

Sobre el viaje de SS. MM. publica hoy la Gaceta el siguiente despacho telegráfico del Sr. Presidente del Consejo.

Miercoles 30 de Julio de 1858. SS. MM. la reina y el rey y augusta real familia han llegado a este punto sin novedad alguna. Al entrar en el territorio asturiano, SS. MM. han sido obsequiados por la provincia con un espléndido almuerzo que se hallaba dispuesto en el puerto de Pajares. El camino se halla cubierto de arcos triunfales y de multitud de gentes que bajan de las montañas a presenciar el paso de los reyes. El entusiasmo de estos pueblos es digno del pais y de sus tradiciones monárquicas.

Sobre el viaje de S. M. la reina se han recibido en las oficinas de la Correspondencia autógrafa los siguientes despachos telegráficos:

Oviedo 31 a las 10 de la mañana. Acaban de llegar a esta ciudad el presidente del Consejo y el Sr. ministro de Estado.

Miercoles 2 y 15 minutos de la tarde. SS. MM. acaban de salir para Oviedo: se detendrán en la fábrica de fundición una media hora y harán su entrada en Oviedo esta misma tarde.

GACETILLA

El calor surte sus efectos. Cuatro hombres se hirieron unos a otros anteanoche

en la entrada del malecón todos de gravedad. Ayer mañana murió uno. Ocurrió el hecho y el motivo de lo mismo de cuenta de diferentes modos.

Hace pocos dias que llamábamos la atención sobre la falta que hace el alumbrado en ese paseo, quizás si lo hubiera habido no tendríamos que lamentar tantas desgracias, pues la oscuridad es protectora del crimen.

Tambien hace dias ahogó uno a su nugeter en uno de los partidos de esta huerta.

Traslado. El Sr. D. Francisco de Ripa, juez del distrito de S. Juan, ha sido trasladado a Gerona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Hoy la invencion de S. Esteban protomártir, y mañana Sta. Domingo de Guzman.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de Carmelitas. Mañana en la de Sta. Ana. Se descubre a las 8 y media de la mañana y se reserva a las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 21

Trigo..... fan. de 38 a 53 rs.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los miembros mispos de la vida. La acción de estas Píldoras va a buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar a ser creídos. Estas no son palabras y afirmaciones; ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la reclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países, y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven a disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que obrigan porque no pueden hallar otro remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca a los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las PILDORAS HOLLOWAY son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venereas.	Jaquica.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Lombrices de toda clase.	Tisis ó consunción pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropezia.	Lumbrigo ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.		
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres y Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80. En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrás Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes: Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras... 7 Reales, 3 céntimos.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. -- Cartagena D. S. Serafina Gimenez de Marques. -- Lorca, Isaura. -- Valencia, Domingo. -- Almeria, Carrasosa. -- Alicante, Soler y Estruch. -- Antequera, Palma y Checa.

Chada.....	de 16	a 18
Medio conchal.....	de 72	a 76
Candongos.....	de 82	a 85
Aldúcar.....	de 36	a 37
Basto piamontes.....	de 38	a 44

ANUNCIOS.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigire rigorosamente en cada frasco la firma y rubrica de Borrell hermanos. MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, a cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.